

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 23 de Noviembre de 1909

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62.
Número atrasado diez cts.

Año XXV.—Núm. 7.803.

Almacén de paños

de
Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, 68 y 70-Salamanca

En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta por mayor y menor en el ramo de pañería, encontrará el público considerables ventajas en precios y calidades.

RICARDO NIÑO

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de esta capital.
SAN PABLO, 78-SALAMANCA

Director: DON SANTIAGO RIESCO CACERES
Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Este Centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases explicadas por profesores titulados que forman parte de los Tribunales de examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este Colegio harán una vida puramente colegiada, no saliendo al no van acompañados del Director, profesor o inspector, evitando así el que acudan a ciertos sitios donde puedan perjudicarse su educación. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Además este Colegio ha acordado establecer, desde el 15 de Octubre próximo, una escuela nocturna de Comercio, en la que se explicarán las asignaturas de Gramática castellana, Francés, Aritmética y Teoría de libros. h 31 D

Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE YAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, camisas, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16-CASO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

DE
NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse: — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

Tipos anglo-americanos. Bluché, en señora caballero y niño (lo más moderno).

Precios sin competencia.

Escalilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 15 F.

La más alta creación en óptica adaptados á la última moda, ha rebido la casa.

Corsés.

NIÑO

Son rectos y desahogados por de lante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Abríose á las siete y cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Díez González, y con asistencia de los concejales señores Villalobos, Riesco, Pando, De Antonio, Sánchez Pérez, Arias, Millán, Santa Cecilia, De Santiago, Angoso, Ruiz, Hernández Sanz, Palomero, Gambotti, Díez Ambrosio, Castro Mata y Noreña.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al despacho ordinario.

Fué leído el proyecto de presupuesto ordinario para 1910. Quedó sobre la mesa para su discusión.

Dióse cuenta de una moción presentada por la Alcaldía, respecto á los proyectos de empréstito, alcantarillado, traída de aguas y alumbrado, y en la que el señor Díez se muestra partidario de ir al empréstito para poder acometer dichas obras, ya que el Municipio carece de los tres millones y pico de pesetas, que costaría la realización de referidos proyectos.

Después detalla las bases para ir al empréstito (en un tipo de emisión de un 92 por 100), haciendo ascender el empréstito á más de cuatro millones de pesetas, para llevar á efecto las obras antes indicadas y pagar las deudas que pesan sobre el Ayuntamiento, quedándole á éste, además, fondos de reserva.

Termina pidiendo que el Ayuntamiento acuerde anunciar á suabasta la construcción del alcantarillado, traída de aguas y alumbrado público, además de citar otras conclusiones encaminadas al pago de las deudas del Municipio y á los deseos de ir al tan deseado empréstito.

El proyecto pasó á estudio de la Comisión correspondiente.

Se acordó aprobar y exponer al público las cuentas municipales del corriente año, para después ser sometidas á la aprobación de la Junta municipal administrativa.

Aprobóse el acta de concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un muro en la calle de San Gregorio, adjudicándosele dichas obras á don Román Martínez, bajo el tipo de 1.173 pesetas y 85 céntimos.

También se aprobó la tasación de la casa núm. 19, de la calle de Canteros, importante 6.063 pesetas.

Quedóse aprobada la valoración de las obras ejecutadas por el contratista don Manuel Sánchez, en las reformas del cuartel de Trilingüe, importante 4.603 pesetas con 36 céntimos, con el voto en contra del señor Ruiz.

A don Eusebio Sánchez se le concedió licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa núm. 5, de la calle del Clavel.

Y á don Quintín García, para reformar la fachada de su casa, sin número, de la calle de Especies.

Dióse cuenta del informe favorable dado por la Comisión provincial, sobre la reforma hecha de las Ordenanzas municipales, quedando enterada la Corporación.

Asimismo se dió cuenta de una comunicación del señor Administrador de Hacienda, dando cuenta del fallo emitido en el pleito sostenido con motivo de los aforos últimamente practicados, diciendo que la Junta absolvió á todos y que el abogado del Estado señor Fraile, presentó voto particular en contra del señor Cáceres, del visitador señor Villafranca y del industrial señor Alvarez, añadiendo que la Junta, no estando conforme con el voto del señor Fraile, absolvió á dichos señores libremente, por mayoría de votos.

La Corporación quedó enterada, así como también de la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la «pasada» semana, ascendiendo á 11.699 pesetas y 81 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

El señor Millán se lamentó, una vez más, del pésimo estado de un trozo del camino de la estación, prometiendo el alcalde atender el ruego.

El alcalde, contestando á unas palabras del señor Millán, hizo historia del por qué ha decretado la cesantía del señor Villafranca.

El señor De Ceballos habló so-

bre la sentencia recaída por la Junta de Hacienda sobre el visitador Villafranca, tratando después de su cesantía y llamándole al orden el alcalde.

Y se levantó la sesión después de otros ruegos de escasa importancia.

Desde Béjar.

La cooperativa de Navahonda.

Pocas veces, como hoy, es grata mi tarea de informar á EL ADELANTO sobre cosas bejaranas.

Ya otros corresponsales han dado la noticia de que, en la importantísima fábrica de paños de Navahonda, de la que es propietaria la señora viuda de don Jerónimo Rodríguez Yagüe, ha sido creada recientemente, por iniciativa de su hijo don Cipriano, una Sociedad cooperativa de consumo para los numerosos obreros del establecimiento, que muy pronto principiarán á gozar los beneficios de tan saludable institución.

Queriendo yo hacer algo más que dar la noticia, he esperado á tener datos interesantes que apetecía, y ahora que éstos me han sido facilitados amablemente por mi particular amigo don Cipriano Rodríguez, ya puedo, conforme á mi deseo, hacer una información tan completa como la importancia de la fundación merece.

La cooperativa ha sido creada sobre unas bases, pocas en número, y de extremada sencillez, bases que se desarrollarán en un reglamento, nada complicado, que está redactando la Junta de gobierno, formada por nueve obreros pertenecientes á las nueve secciones en que está clasificado el personal de la fábrica, en consonancia con las operaciones á que se consagra; pero la base principal, la fundamental sobre que se asienta todo el edificio, constituyen la 6.000 pesetas que el patrono ha donado á sus obreros, para que sirvan de capital inicial y puedan darse de luego comenar las operaciones.

Estas consistirán en la compra al por mayor y en condiciones de pago que permitan obtener ventajas, de todas aquellas mercancías de comer, beber y orden, de consumo corriente en las familias obreras, para venderlas luego á los asociados, que lo serán todos los operarios de Navahonda, con una ganancia muy pequeña, tan pequeña que se reducirá á 50 por 100 de la diferencia entre el precio corriente que los artículos tengan en el mercado bejarano y aquél en que hayan sido adquiridos por la Sociedad.

El otro 50 por 100 se aplicará al pago de los indispensables gastos de administración, que serán reducidos, y el sobrante que resultare, servirá para acrecentar el capital social, hasta que la cuantía de este permita el desahogado desenvolvimiento de las operaciones, y más tarde, cuando esto se haya logrado, á la creación de otras instituciones, como cajas de socorro, de pensiones y de retiradas, igualmente provechosas para los obreros.

Sacarán éstos las mercancías de los almacenes de la cooperativa semanalmente por cambio de bonos, firmados por ellos, y cuyo importe habrán de pagar también semanalmente.

Si algún obrero, por paralización de los negocios industriales, dejare temporalmente de trabajar en Navahonda, la Junta de gobierno de la cooperativa, en el caso de que su situación económica lo permita, podrá autorizarle para que siga surtiéndose en sus almacenes, á condición de que, así que reúna el trabajo, pague su deuda mediante un descuento semanal que la misma Junta acuerde.

También tendrán derecho á adquirir provisiones en los almacenes de la Sociedad, aun no haciendo los pagos al contado, los obreros que dejaren de trabajar en Navahonda, á no ser los que, con arreglo á las bases y prescripciones reglamentarias, hubieren perdido los derechos de socios.

Estos derechos se pierden: por haber sido despedido de la fábrica con motivo de falta grave á juicio del principal, y por resolución de la Junta de gobierno, si juzgare á un asociado indigno de que siga siendo. El que adendara el importe de las compras de dos semanas consecutivas, estará privado del derecho á surtirse en la cooperativa mientras no pague sus atrasos.

Como antes dejo dicho, el gobierno de la Sociedad y la administración de la cooperativa estarán encomendados á los mismos obreros asociados, por mediación de la Junta por ellos elegida y que será renovada periódicamente.

La disolución de la Sociedad sólo podrá ser acordada, en junta general extraordinaria, por pérdida de la mitad del capital inicial, porque la disminución de las ventas revele de una manera evidente lo innecesario de su funcionamiento ó cuando por causas verdaderamente graves así lo acuerde la Junta general; pero, si en caso de disolución, hubiere fondos sociales, de ningún modo

se procederá al reparto individual de los mismos, sino que habrá de darse una aplicación de carácter benéfico y utilidad colectiva.

Tales, en síntesis, la organización de la cooperativa de Navahonda, fundada por don Cipriano Rodríguez, quien, con su saludable iniciativa y hermoso rasgo de generosidad, ha demostrado ser, no sólo un industrial inteligente y de arrostos para los negocios, sino un hombre de su época, que no en balde ha pasado algunos años en el extranjero estudiando la evolución que en los últimos tiempos se realiza en las relaciones del capital con el trabajo y la manera como los patronos de otros países, inspirados en su propia conveniencia y en nobles sentimientos altruistas, coadyuvan para que el proletariado realice sus justificadas aspiraciones de mejoramiento.

Mejor que poner imprudentemente diques al torrente que se desborde, es encauzarle, y puesto que la transformación social es inevitable, la conducta aconseja procurar que se haga paulatina y pacíficamente, no por saltos y de una manera violenta.

La creación de la cooperativa es el primer paso dado en este buen camino, que el señor Rodríguez se propone recorrer, señalando en él, como hitos reveladores de su espíritu conciliador, otras instituciones más trascendentes y no menos beneficiosas para los obreros.

A ello le estimulan, por una parte, el entusiasmo con que sus operarios han acogido su proyecto y los generales aplausos que la opinión sensata le prodiga.

El pensamiento que ahora ha puesto en ejecución, teniale planeado desde hace algunos meses, y me consta que, en reciente excursión veraniega hecha con don Miguel Ugamuno, se la dió á conocer, mereciendo su aprobación y que se dignase aceptar la presidencia honoraria de la naciente Sociedad.

Lleva, pues, la mercancía un excelente marchamo.

Después de esto, poco ó nada significa mi modesto, pero sincero aplauso.

Y si algún valor tiene, será sólo por la rareza del caso, ya que no acostumbro á prodigar alabanzas, cuando sobre estos temas discurro, como no las crea sobradamente merecidas.

L. C.

Béjar 20 de Noviembre de 1909.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Ya van hallándose arbitrarios y recursos para orillar una porción de dificultades que nos tenían con el alma en un hilo estos días.

Lo de Canarias puede arreglarse poniendo en práctica una idea que emitió *El Liberal* y ha sido muy bien acogida por el señor Moret: congregarse las representaciones del archipiélago bajo la presidencia del insigne Galdós, con objeto de conciliar los intereses de las siete islas. El Gobierno, á fuer de liberal y democrático, aceptará los acuerdos que resulten y los pondrá en vigor con todas las de la ley.

Ha coincidido con este pacificador y sano propósito la noticia de que el Teide ha disminuido sus fuegos. La montaña de Elbas queda tan apagada como un volcán de la luna, y las otras dos igneas se hallan estacionadas como los últimos gobernantes que nos foguearon y ya sólo despiden humo.

Aún hay timoratos á quienes asusta la creencia de que van á volver los conservadores, con La Cierva y todo, para darnos con la badila en los nudillos. Se imaginan á Moret en la agonía más espantosa. ¡Oh, suprema candidez! Don Segismundo está cada día más firme, los liberales más fuertes, la situación más segura.

Aquel exitazo de La Cierva en la capital murciana, un exitazo camaleónico, se queda chiquitito junto al homenaje «verdad», que se ha rendido al conde de Romanones á vista de todos en la capital de la nación. Figuráos que no han podido sentarse en el banquete las tres cuartas partes de los adheridos. Si, han faltado cubiertos, y eso que tenemos aquí la casa Meneses. ¡Viose cosa igual tratándose de conservadores obsequiados! No; yo siempre los he visto con cuchara y tenedor, á mesa puesta.

Nada de caer los liberales, y si caen, caerán del lado de la libertad, como Sagasta. Pero á la hora presente, ¡impite, Reacción, que estás de huevo! El conflicto en que persiste al presidente con el llo del Gobierno civil y la jefatura superior de Policía, lo ha resuelto el impávido Rejejo, diciendo: «Los cargos hay que aceptarlos tal como son.» ¡Muy bien expresado, y aupa! Ya está el edificio de la calle Mayor igual que una balsa de aceite. No sabemos de dónde sacar un secretario, complemento natural de todo gobernador. Pues ahí está Soldevilla sacrificándose en aras de la libertad. Y así

van deslizándose las cosas como una seda.

¿Lo de Melilla? Perfectamente. En vez de Mizzian tenemos al muy poderoso Alb el Kader, que va á mejorarnos en quinto y tercio las condiciones del arruglito. Pero hombre, ¡si hasta lo de la isla de Cortegada ha tocado á su fin!

Ya no hay asperzas; todo son suavidades. Los mismos republicanos y socialistas, que son los más activos colaboradores del actual Gobierno (¡ástima que le lleven á su perdición!) los mismos republicanos y socialistas han borrado sus diferencias, aquellas diferencias que surgieron por causa de la fracción radical con motivo de la designación de candidatos, y se han avenido fraternalmente para dar la batalla juntos y unidos al enemigo común.

De modo que, en visperas de la pacificación en el norte de Africa y del triunfo electoral en toda España; terminada la faena engorrosísima de la renovación personal en los cargos públicos; estando á partir un piñón los gobernantes y todas las izquierdas, aun las más radicales, cosa no vista desde la creación del mundo; no teniendo el señor Moret, el afortunado señor Moret, más estorbos que un puñado de moscones ultras, á los cuales se lo avienta de un papiratozo moral, nada ni nadie hay que impida á este mismo señor Moret y á sus hombres de Gobierno dedicarse al fomento de las obras públicas decretadas, removiendo los obstáculos tradicionales interpuestos por la rutina en el prolífico territorio español, é ir transformando en un paraíso las socorridas llanuras y los calveos montes donde hoy sufre la raza todas las torturas del infierno.

Argos.

DE LA CALLE

(VERSOS PROSÁICOS)

Señalanzas de candidatos.

De nombres de candidatos, todos buenos y... baratos, ahí va una lista incompleta. Conseguimos estos datos, trabajando algunos rates, con auxilio de... Pozueta.

Este es chico que figura y que ejerce la *procura*, por la que es muy conocido. Va sólo en candidatura y fuera de su partido.

Por el distrito primero luchará este compañero de Licargo y... Salvaderra... Es liberal de Montero y espera un triunfo certero, conquistado á su manera.

En negocios tiene tino y es elegante y es fino, y... luce unos calceñines, tan raros, que no advino si son del color del vino ó del de los pizarrines.

Trabajando más y más su candidatura entona... ¡Veremos si queda atrás ó si es que el triunfo coronal!

Este es hombre de gran talla, político sin pantalla y doctor de gran calibre... Habla claro y no se calla, su lengua no tiene valla y su piuma corre libre.

De Niños buen profesor, por la Niña escribe y brilla. De la lucha en el ardor aunque haya competidor, él se saca la *espinilla*.

Por el distrito tercero (que es donde corre el dinero), luchará sin perder riopio... Si triunfa, como yo espero, ya tenemos enfermero que cuide del Municipio.

Muchacho es este jovial, que aspira á ser concejal por el distrito segundo. Fue un *spornant* sin igual, muy conocido... en San Boal desde que vino á este mundo.

Por amigos apoyado, á la lucha se ha lanzado, llevando, acaso, este móvil: «Mejorar el empedrado, para que, sin gran cuidado, pueda correr su automóvil».

Este es otro buen doctor, de *cráneo* muy superior y dulce cual... las cerezas. ¿Le conoces ya, lector? ¡Al quinto va el luchador, que es donde existen... cabezas!

De modestia seductora, por primera vez ahora lucha, y me figuro yo que en el Municipio mora, de seguro, Morató.

Por si el bastón le hace peso—puede ocurrir, ¡qué demonio!—al alcalde don Antonio, dice Isidro, ahí mando eso.

También alcalde en su día, fué buen administrador, y yo aplaudo, si señor, ese golpe de energía.

De este Municipio enfermo que camina para atrás, es otro médico más el amigo don Guillermo.

En cualquier candidatura de las cien confeccionadas, siempre su nombre figura entre las gentes honradas.

Y como tiene segura la elección, sin molestarse, en su distrito, hace rato no queda ni un candidato que á él no pretenda asociarse.

Labrador que el cargo abona con arraigo y con trapío, es sobrino de su tío, y, además, buena persona.

Un Reportero y El Quisi.
(Continuará).

De espectáculos.

Teatro del Liceo.

Lunes y lluvia, no es lo más apropiado para que la gente salga de casa. Las faenas teatrales del domingo la dejan rendida y la falta de cos...

No obstante, hubo bastante público. El nombre y la fama de la notabilísima Severini hicieron el milagro.

Las novedades de ayer fueron pocas. La presentación de La trapería, la única notable.

María Severini hace de esta obra una creación, siendo la mejor protagonista que por aquí hemos visto. Canta la bonita romanza, poniendo de relieve las excelencias de su notable escuela y dejando lucir la extensión de su voz dulce y delicada.

Mas el fuerte de esta bella y gentil artista es la declamación.

Con una sencillez encantadora, sin desplantes de género chico ni efectos cursis, los versos fluyen de su dición clara, cuajados de emoción y de sentimiento, somete al público al poder avasallador de su voz, dejando para el final una ternura o una queja valorada por la sencillez de una espontaneidad verdaderamente artística, que suple con ventaja el efectista latiguillo.

Coronación de su labor fueron sendas ovaciones.

En Las bribonas improvisaron los papeles de alcalde y sacristán, respectivamente, los señores Quiles y Paesa, que salieron airoso de su cometido.

La lindísima y bella Herminia Quiles, sufrió el percance de un resbalón en el primer cuadro de Las bribonas, sin consecuencias, afortunadamente. Hizo, según costumbre, una primorosa maquinista del amor y logró un triunfo más en el corneta de La trapería. Fué aplaudidísima.

Admirable como siempre y ovacionadísima la señorita Pacheco.

Funciones para hoy:

A las seis y media, Las bribonas.

A las ocho, La alegría de la huerta.

A las diez, El cabo primero.

A las once y media, La trapería.

Entrada general a cada serie, 25 céntimos.

...

Salón Moderno.

Funciones para hoy:

A las seis, La verbena de la Paloma.

A las siete, La fiesta de San Antón.

Entrada general a cada serie, 20 céntimos.

A las diez, El pollo Tejada y Los secuestradores.

Entrada general por las dos series, 40 céntimos.

...

Salón Variedades.

Anoche celebró su despedida en este salón la simpática y aplaudida artista Bella Dora.

El público acudió en gran número a aplaudir por última vez, por ahora, a la genial artista que derrochó gracia y sal en todas las secciones.

Públicamente ha manifestado el grato recuerdo que lleva del público salmantino, del que se mostró altamente agradecida.

Las ovaciones que anoche se le tributaron fueron tan ruidosas como espontáneas.

Desearnos a la simpática artista muchos éxitos en su carrera.

La Bella D'Oima fué también muy aplaudida.

En breve debut del incomparable artista El rey del hambre y de la risa.

Espectáculo nuevo en Salamanca.

...

Notas provinciales

Desde Peñaranda.

Se ha verificado, en la finca denominada villa de Rágama, el enlace matrimonial del apreciable joven del comercio de esta ciudad, don Sinforoso Sánchez Novo, hijo del director de La Voz de Peñaranda, con la virtuosa señorita de dicha villa doña Julieta Ruano González. Fueron padrinos de los contrayentes en el religioso acto, el padre del novio don Bibiano Sánchez y su hija, la señorita Manuela Sánchez Novo.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus respectivas familias y sus muchos amigos.

En la tarde de dicho día, y después de obsequiar a los invitados al acto, los novios, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron para Valladolid y Madrid, donde pasarán unos días.

Se encuentra en la corte pasando unos días, nuestro amigo don Eusebio Roldán, registrador de la propiedad de este partido, y su distinguida señora.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Sofía Pérez, esposa de nuestro amigo don Juan Junquera.

Completamente restablecida de su enfermedad, ha salido para su residencia de Salmoral, doña Magdalena Gutiérrez de Almeida.—El correspondiente.

...

Desde Ciudad Rodrigo.

Han estado varios días en esta plaza, el teniente coronel de Estado Mayor, don Alberto Campo y el comandante de artillería don Emilio Sergio, los que en unión del secretario del Gobierno militar y del capitán de ingenieros jefe accidental de esta comandancia, han formado la Junta de defensa y armamento de esta plaza, que ha presidido el excelentísimo señor general gobernador militar.

El objeto de dicha Junta es estudiar el modo de armonizar los intereses particulares con la ley de fortificación.

Nuestro Ayuntamiento ha dirigido una instancia al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, pidiendo se envíe a esta ciudad la fuerza de orden público que por su categoría le corresponde.

El día 22 del actual se verá en Consejo de guerra la causa seguida contra Domingo Sevillano y otros, vecinos de Peñaranda, por agresión a la Guardia civil.

El Consejo se reunirá en el edificio que fué parque de artillería.

Dentro de la gravedad, ha mejorado un tanto el joven José Aparicio y la preciosa niña de su hermano Eduardo.—El correspondiente.

Quejas del vecindario.

Es verdaderamente lastimoso el estado de abandono en que se halla la plazuela de la Fuente; pues además de ser la castigada cuando des...

carga alguna tormenta, está en unas condiciones que, con poco que llueva, como no recogen las aguas los regatos, los vecinos que tienen que atravesar, lo tienen que hacer por el agua, metiéndose en el barro hasta las rodillas.

Cuando se funde una lámpara se está sin reponer diez días, de manera que, siendo ya escaso el alumbrado, con esto, hay que ir a tientas.

La fuente que hay en medio, da agua por uno de los caños, de manantial, que beneficia mucho a una parte de la población cuando la del río no se puede beber, pues está la tubería en tan malas condiciones, que se filtra la llovizna, y ahora sale del mismo color que la que corre en los regatos.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que corrija esto, ordenando al personal, encargado de ello, tenga más celo.

Un vecino.

Notas de sociedad

Por nuestro respetable amigo el acaudalado propietario don José Reina, ha sido pedida en Valladolid para su distinguido hijo don José, la mano de la encantadora señorita de Pimentel, sobrina y prima, respectivamente, de dichos señores.

Entre los futuros esposos y sus estimadas familias, se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

—Han salido:

Para Madrid, nuestro buen amigo don José G. Fontana.

Para el Norte, don Enrique Prieto Garnacho.

Para Cespcedosa de Tormes, el médico de aquel pueblo, don Leopoldo Soler.

—Han llegado:

De Vitoria, don Ignacio Hortal.

De Madrid, don Emilio F. Vaamonde.

De Peñaranda, don Fernando G. de Liano.

De Madrid, don Leandro Valdés.

De Ciudad-Rodrigo llega hoy el general señor Castellary.

—Se encuentra gravemente enferma, la señora del teniente de la Guardia civil, de esta ciudad, señor Yaque.

Celebraremos su alivio.

—Ha entrado en el período de franca convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, el niño Carlitos Cambón, sobrino de nuestro querido amigo el joyero don Cándido.

Lo celebramos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo don Marcelino Santamaría y Saenz, médico titular de Herguñuela de Tormes (Avila).

—Ayer estuvo en esta, con objeto de cumplimentar al gobernador señor Queipo de Llano, el nuevo alcalde de Alba de Tormes don Emilio Clavijo.

—Ayer pasó el día en Salamanca el ilustrado médico de Alba de Tormes, don Adolfo Acebedo.

—Ayer celebró sus días el director del Instituto, don Cecilio González Domingo.

Sucesos provinciales

Una riña.

La Guardia civil del puesto de Sancti Spiritus da cuenta de que el día 18, y en el pueblo de Tenebrón, se produjo una riña entre varios jóvenes de aquel pueblo, a consecuencia de disputas que habían mediado entre ellos.

De la contienda resultó terriblemente magullado el joven Atilano Miguel Rodríguez, quien fué recogido del suelo en muy mal estado por la paliza que le propinaron sus convencinos José Brillante, Julián Corchete y Clemente Hernández.

El herido fué curado por el médico del pueblo y calificadas algunas de las heridas de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

Escopeta recogida.

El juez municipal de Brincones ha hecho entrega a la Guardia civil de Villar de Pealonso, de una escopeta que le fué recogida al vecino José María García, por no tener la debida licencia de uso de armas.

AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un padre que mata á su hijo y después lo arroja á un pozo.

En la finca denominada Las Derecheras, término municipal de Cristóbal, y distante de este pueblo unos dos kilómetros, apareció muerto en un pozo, el niño de cinco años de edad, José Nieto de la Iglesia, hijo de Cipriano y de Arsenia Margarita, individuos que en aquella finca habitaban el día 15 de Abril último.

Tan pronto como la autoridad de Cristóbal tuvo conocimiento de este hecho, mediante parte que le dió Cipriano, padre de la víctima, se personó acompañada del médico titular en el pozo referido, de donde fué extraído el niño, que según certificó el médico, se hallaba muerto.

En los primeros momentos, todos los vecinos de aquella comarca creyeron que el niño había muerto ahogado en el pozo, y que se trataba de un suceso casual.

Practicada la autopsia en el cadáver del José Nieto, los facultativos encargados de ella, certificaron que murió por sumersión en el agua, sino por consecuencia de heridas que tenía en la cabeza, que suponían le fueron causadas antes de caer en el pozo.

Como desde luego empezó á sospecharse que el autor del hecho pudiera ser Cipriano Nieto, padre de la víctima, inmediatamente fué detenido.

La esposa del Cipriano, Arsenia Margarita, cuando fué preguntada por la justicia, acerca de lo ocurrido á su hijo, manifestó que había desaparecido de casa, y no sabía lo que le hubiera pasado; pero después de ya detenido su marido, volvió á declarar, y dijo que éste lo mató la mañana del 13 de Abril porque le había estropeado dos limones, mediante un palo que le dió en la cabeza, causándole una herida, y cayéndose al suelo sobre un trillo, se produjo otra, quedando por consecuencia de ellas, como muerto.

Ya en esta situación el niño, lo cogió y echó en la cama, en la que lo tuvo hasta la noche, en que lo sacó de ella, llevándose y tirándole al pozo.

El Cipriano negó rotundamente ser autor del hecho que su mujer le atribuye, pero no obstante su negativa, en vista de la declaración de aquella, corroborada además por el hijo de ambos, Antonio, niño también de siete años, contra el Cipriano se dictó auto de procesamiento.

Seguida la causa por todos sus trámites, llegó el día de ayer, que era el señalado para verse en el juicio oral.

El procesado es hombre de sesenta y cinco años, de baja estatura y muy consumido; viste chaqueta de pana lisa, color gris; debajo, blusa azul, pantalón de pana negra, y un pañuelo también negro á la cabeza.

Se llama como de jamos dicho, Cipriano Nieto Benito (a. Mosa).

Este individuo es de mala conducta y tiene historia penal; pues con anterioridad, ha sido condenado por el delito de homicidio.

Constitución del Tribunal.

A la hora señalada, se constituyó la sección de Derecho, formada por los señores don Martín Perillan, presidente, y don Salustiano Portal y don Ramiro Valcárcel, magistrados.

Ocupa el sitio de la acusación pública, el fiscal señor Mansilla, y el de la defensa, el letrado señor Fraile, estando ésta representada por el procurador señor Santos Franco.

Mediante el correspondiente sorteo, se procedió á constituir el Tribunal popular, que lo fué con los siguientes:

Jurados:

Don Casimiro Rodríguez Delgado.

Eloy Blanco González.

Victorio González Sánchez.

Dionisio Mateos Sánchez.

Victoriano Serrano Merchán.

Felipe Cea Lorenzo.

Valentín Paredero Martín.

Andrés Martín Gómez.

Antonio Díaz Gómez.

Manuel Franco Herrero.

José Majarret Pérez.

Manuel González Serrano.

Suplentes.

Don Leonardo Tio Marcos.

Luciano González Sánchez.

Fueron juramentados en forma, y una vez que el presidente declaró abierto el acto, ordenó al secretario del Tribunal diese cuenta del hecho, lo que efectuó el señor Hernando, mediante lectura de los escritos de conclusiones.

El señor Fiscal, en las suyas, refiere los hechos, de acuerdo con la versión de Arsenia Margarita, y los califica como constitutivos de un delito de parricidio, del que considera autor al procesado, con las circunstancias agravadas de alevosía y reincidencia, y para el que pide, por tanto, la pena de muerte.

Sostiene, por el contrario, la defensa, que Cipriano no es autor de referido delito, y debe ser absuelto.

Se declara abierto el período de práctica de pruebas, y es indagado en primer término el procesado.

Como había negado en el sumario, lo hizo en este acto, siendo, por tanto, toda su declaración negativa, y no dejando de hacer exclamaciones y protestas de su inocencia.

Acusó á su mujer de infiel en el matrimonio, sostuvo que su hijo Antonio era adulto, y afirmó que aquella se le había escapado tres veces de casa.

Peritos.

Comparecieron luego los médicos de Cristóbal y San Esteban, don

Graciliano G. Velasco y don Ramón Barco, y los de esta ciudad, don Filiberto Villalobos y don Gonzalo G. Rodríguez.

Después de ser todos juramentados, se suspendió su informe, para que emitiera declaración, como testigo, el primero de ellos.

El señor Velasco dijo, que antes de practicar la autopsia al cadáver del niño José, su padre, el procesado, le manifestó: "hagan ustedes el favor que puedan, y digan que mi hijo ha muerto ahogado como es,". Que entonces también le pagó la iguala que le debía.

Emitieron acto seguido los cuatro el informe, haciendo constar, después de describir las heridas, que en la cabeza tenía el niño, que por consecuencia de éstas falleció, y de ningún modo por sumersión en el agua.

En el terreno de las hipótesis, admitieron, respecto al modo y forma de causar las lesiones, distintos medios, pero no nos extendimos en detallar cuanto dijeron; primero, por no considerarlo necesario, y segundo, por no ser extensos.

Testigos.

Declararon luego María y Antonia Buzas, y Arsenia Margarita de la Iglesia; las dos primeras, se enteraron de la desaparición del niño, y buscando, lo hallaron en el pozo, dando cuenta de ello á sus padres; manifestaron, además, que el procesado maltrataba á su mujer é hijos, y que ignoraban cómo ocurriese la muerte del José.

La Arsenia ratificó cuanto tenía dicho en el sumario, ampliando que su marido castiga á ella y sus hijos, de mala manera; que la hacía trabajar como una bestia, y que tenía muy mal genio: "como es tan chico, se llena en seguida, es un furriñas."

Cuando fui á verle á la cárcel de Béjar y á llevarle la ropa, el director le dijo: "dice su marido que es inocente." Al oír esto, le pregunté: ¿oye, quién ha matado al niño? Y al contarle yo que él, se enfureció y dijo que si estuviera fuera me hacía á mí lo mismo.

En este estado se suspendió el juicio, hasta las cuatro de la tarde.

Se reanuda de nuevo, y continúa el desfile de testigos.

El primero que comparece es el niño Antonio Nieto de la Iglesia, hijo del procesado, el que confirmó lo declarado por su madre Arsenia.

Manuel de la Calle y José María Paredero, corroboraron que el procesado es de mala conducta y antecedente, y que castigaba á la mujer y á los hijos.

Don Pablo Rodríguez Téllez y don Miguel Abajo, vigilante y alcalde de la cárcel de Béjar, ratificaron en lo referente á la conversación habida entre el procesado y su mujer en la cárcel.

Félix Nieto, hermano del procesado, también estuvo conforme en que su hermano es de mala conducta y carácter.

Por último, y después de ser negada la suspensión del juicio, que la defensa solicitó por faltas de algunos testigos, y ser negada tal pretensión por la Sala, fué leída la prueba documental, de la que resultaba demostrado la mala conducta y antecedentes del acusado.

Las partes anunciaron reformar conclusiones, y, á este efecto, á las siete de anoche se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

Aunque no conocemos los escritos de conclusiones definitivas, podemos afirmar que el fiscal insiste en las provisionales, que solamente varía en un punto, en cuanto á la relación de hechos.

La defensa también reproduce las provisionales, pero además, alternativamente establece que pudiera ser el hecho que se persigue cometido por imprudencia temeraria, y caso de serlo, como sostiene el señor Fiscal, afirma que en favor del procesado concurren las atenuantes de arrebató y obcecación, y la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que produjo.

Hoy nos dará resuelto el Jurado este asunto.

Asiste numeroso público á las sesiones del juicio.

El Licenciado Salvadora.

Las mesas electorales

Aclaración importante.

La Gaceta ha publicado una circular de la Junta central del Censo, que tiene verdadera importancia; pues se encamina á evitar las dificultades con que se luchó en las últimas elecciones para constituir las mesas, por la resistencia que muchas personas ofrecen á ocupar puestos en las mismas.

La Junta central entiende que esas dificultades sólo se derivan de una interpretación equivocada de disposiciones aclaratorias de la ley, y restablece su verdadero sentido, diciendo que no pudo nunca tener el propósito de autorizar el que caprichosa y arbitrariamente se desconociera un deber cívico sin razón la causa, ni que se rechazase un cargo oficial sólo por el hecho de no querer desempeñarlo, sino de confirmar el derecho simplemente establecido en la ley, de alegar ante las Juntas municipales del Censo la causa legítima que impida la aceptación del cargo, para queaqué

Has aprecien ó no su fundamento, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzcan los interesados.

Por consiguiente, en lo sucesivo se aplicará la sanción establecida en el art. 62 de la ley á los que dejen de concurrir á desempeñar los cargos sin causa legítima.

Los concursos de El Adelanto.

¿Quiénes serán los candidatos que triunfen en las elecciones?

Ante el interés que las presentes elecciones para concejales, por el Ayuntamiento de Salamanca, han despertado, y con objeto de rendir tributo á la actualidad, al mismo tiempo que tratamos de que nuestros lectores pasen discretamente el rato, EL ADELANTO abre el concurso plebiscito siguiente:

Todos los días, hasta el 10 de próximo Diciembre, en que termina el plazo de admisión, insertaremos este cupón.

Quiénes serán los candidatos que triunfen en las elecciones?

Primer distrito.—Se eligen dos.

D.

D.

Segundo distrito.—Se eligen tres.

D.

D.

D.

Tercer distrito.—Se eligen dos.

D.

D.

Cuarto distrito.—Se eligen tres.

D.

D.

D.

Quinto distrito.—Se eligen tres.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

SALAMANCA

Nueva colección en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

INOCENTE GARCIA - Navío, 9, Salamanca

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los géneros siguientes: Máquinas de coser, máquinas de hacer género de punto, bicicletas, motocicletas, accesorios y piezas para todas ellas. Como dispone esta casa de un buen mecánico y piezas de reposición de todos los sistemas, se arreglan de cualquier sistema que sean, incluso de Singer. Material eléctrico, como es cable, interruptores y todo lo concerniente a este ramo. Lámparas eléctricas, a 0,55 céntimos. Lámpara «Philips» gasto reducido. Se confeccionan medias y calcetines a 0,55 céntimos par. 25—13

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pida.

Practicante de farmacia.

Se desea con buenos antecedentes; dirigirse a don Rafael Moro, en Fuenterrabía de Salvatierra. 10-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan en la dehesa de Aldeanueva de Campomojado, para ganado lanar, de invernadero. Para tratar, con el montañés de la finca. 8-8

Se arrienda

una fábrica de curtidos en la Ribera del Puente, capaz para fabricar 1.500 cueros Darán razón San Justo, 46. 15-3

Se desea

una joven para el servicio de doncella en casa particular, que sepa planchar e imposta en las obligaciones de su cargo; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, calle de Arriba, número 4. 8-6

Se vende

la casa número 3, de la calle del Luceo, con grandes paneras pozo y jardín. De precio y condiciones, informará José Pastor, plaza del Mercado, número 10.

Ultramarinos.

Los síndicos y clasficadores de dicho gremio, convocan a sus compañeros a la junta de agravios que se celebrará el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, en uno de los locales del patio del café del Pasaje, de esta ciudad. 2-2

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas) Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

¡LEED!

Todo el mundo lo sabe. Nadie en Salamanca lo ignora. Verdad es que nada encarece tanto una cosa como la bondad de la misma. De aquí, no hacer constar testimonios lisonjeros que, por otra parte, pudieran parecer exagerados. Los muebles de Higinio Gómez se recomieñdan ellos solos. - San Pablo, 33 -

Se arriendan

los pastos de invierno para ganado lanar, de la dehesa de Garcigallido, por un alto ó por cabezas. Para tratar, con Venancio González, en Naharros de Mataiyegua. 15-5

Buena ocasión.

En la nueva casa de la calle de San Justo, número 27, duplicado, se arrienda un espacio y bonito local, muy conveniente para establecimiento, tienda ó industria; tiene puerta de hierro y dispone de retrete, agua é instalación de luz eléctrica. Para informes, en dicha casa. 15-7

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

De la campaña.

Primera conferencia. - Madrid 23 (4,10 m.)

La sumisión de los moros de Nador.
Como anunció en mis conferencias de ayer, se verificó la sumisión de las kábilas de Nador, empleándose para ello el ritual de costumbre.

Los moros entregaron las armas y los rehenes y sacrificaron un toro. El general Huertas presenció la sumisión.

A Málaga.
El Ciudad de Mahón salió ayer del puerto de Melilla con dirección a Málaga.

A bordo van la esposa del general Arizón y algunos enfermos.

Un obsequio.
La Compañía minera francesa obsequió ayer a los obreros empleados a sus órdenes con una espléndida merienda.

Todos los obreros eran españoles y durante el festín se dieron muchos vivas a España y Francia.

Un telegrama.
El general Marina ha recibido el siguiente telegrama que le ha sido enviado por algunas señoras de Zaragoza.

El telegrama dice así: «La corte de honor de señoras de María Santísima del Pilar, si guen pidiendo por vos y por el valeroso ejército que mandáis. La corte no olvida a los gloriosos defensores del honor de la patria, en sufragio de cuyas almas hemos ofrecido un culto solemne durante cinco días a la Virgen para que os proteja.»

El telegrama está firmado por todas las señoras de la Junta.

Los moros no llegaron.
Como es sabido, ayer terminaba el plazo concedido por el general Marina a los jefes de las kábilas para su presentación.

Desde el domingo se aseguró en Melilla que los moros no irían a la plaza, como prometieron los delegados de la jarka que días pasados visitaron al general en jefe de nuestro ejército de operaciones.

Estos augurios vieron ayer confirmados, pues, en efecto, los moros de la jarka no llegaron a pesar de ser esperados por nuestras autoridades militares.

Créese que la causa de no haber ido a Melilla los representantes de las kábilas rebeldes, obedece a no haber llegado éstos a un acuerdo en lo que se refiere a la entrega de las armas.

Tiéntase la creencia arraigada de que será muy difícil que los moros consigan llegar al acuerdo deseado por faltarles autoridad entre todas las fracciones de kabileños.

Unos jefes de la jarka desean que los rifeños inutilicen sus fusiles, mientras otros se muestran partidarios de entregarlos al general Marina.

El Mizlian refractario. - La sumisión será parcial.
El famoso cabecilla de la jarka rifeña el Mizlian, se muestra siempre refractario a toda inteligencia con los demás jefes de la jarka.

La opinión general es la de que será imposible conseguir la sumisión de los rifeños en masa, sino que se verificarán sumisiones parciales a medida que avance el tiempo.

Buen efecto.
En los círculos militares de Melilla ha producido excelente efecto el ascenso del coronel señor Larrea.

Relevos.
Ayer fueron relevadas todas las tropas que ocupaban nuestras posiciones avanzadas.

Tropas, víveres y materiales.
De Málaga zarpó ayer con rumbo a Melilla, el vapor *Menorquín*, llevando a bordo buen número de jefes, oficiales y soldados, dados de alta en los hospitales de aquella capital.

El pueblo malagueño tributó a aquéllos una cariñosa y entusiasta despedida.

Además, el vapor *Menorquín* lleva víveres y materiales con destino a nuestro ejército de operaciones.

Entusiasta recibimiento.
Los generales hermanos Aranda llegaron ayer a Corail, su pueblo natal.

El vecindario les hizo un entusiasta recibimiento.

Los hermanos Aranda fueron aclamados por la muchedumbre, y al entrar en el pueblo hubo música y repique de campanas.

El Teide en erupción.
Últimas noticias.

El telegrama oficial recibido anoche de Tenerife, dice que el alcalde de Garachico comunica que por

confidencias recibidas de Icod, sabe que el brazo de lava que tomó la dirección de Icod se ha extinguido.

Añade que el brazo de lava que caía sobre la villa de Santiago, amainó ayer considerablemente durante dos horas.

Después aumentó, creyéndose con esto que en el volcán el Teide se han abierto nuevas bocas.

Viene a aumentar esta creencia el haberse oído ayer fuertes detonaciones y trepidaciones terrestres. El doctor Ponte ha marchado al lugar del volcán.

Los ánimos van tranquilizándose visiblemente.

Más noticias.
Para Tenerife salieron ayer un crucero holandés y varios buques y remolcadores, con objeto de prestar auxilio en caso necesario a los habitantes de los pueblos amenazados.

Desde el pueblo de Voleques se ve el gran resplandor que producen las corrientes de lavas.

A Tenerife llegan muchas familias de turistas extranjeros.

El viento hace llegar a las Palmas las cenizas de las lavas que arroja el Teide.

En la Gran Canaria no ocurre novedad alguna.

El alcalde de las Palmas ha telegrafado a su compañero el de Tenerife expresando, en nombre de la Corporación que preside y del pueblo que representa, su sentimiento por la intranquilidad que producen los fenómenos sísmicos y ofreciendo cuantos auxilios sean necesarios.

Rivera.
Segunda conferencia. - Madrid 23 (5 m.)

Otros telegramas.

Un banquete.
La empresa taurina que ha contratado a los hermanos Bombita para torear en América, obsequió anoche con un espléndido banquete en Lhardy, a los críticos taurinos de los diarios de esta corte.

Al banquete asistieron varios riveteros, los hermanos Bombita, algunos íntimos de éstos y los empresarios.

Al terminar el banquete, uno de los empresarios elogió a la prensa española, dedicando también un recuerdo a los soldados que pelean en Melilla y exponiendo los afectos que unen a los americanos con su madre España.

Fué muy aplaudido. El revistero de *El Imparcial*, Eduardo Muñoz (N. N.), contestó cumplidamente en frases cariñosas, en nombre de todos los críticos taurinos al empresario mejicano.

Ricardo Torres habló también, dando a todos las gracias por las consideraciones que tanto a él como a su hermano se le dispensaban.

DE PROVINCIAS
La entrada de un obispo.
Participan de Las Palmas que ayer se celebró con gran solemnidad la entrada del obispo de Canarias en aquella Basílica Catedral.

Al acto, que resultó brillantísimo, acudieron todas las autoridades y representaciones de todos los Centros y Corporaciones.

La animación fué extraordinaria.

Una petición.
Ayer excitó grandemente la curiosidad de todos los vecinos de Jaén, el tránsito por aquellas calles de una muchedumbre, formada por vecinos del inmediato pueblo de Cambil.

Según parece, éstos fueron a Jaén en manifestación pacífica con el objeto de solicitar del gobernador que continué administrando los intereses de Cambil el mismo Ayuntamiento que hay en la actualidad.

Navarro Reverter y Valencia.
Dicen de Valencia que el Ayuntamiento de aquella capital celebraba ayer sesión, la cual tuvo que suspender con objeto de recibir al ilustre político señor Navarro Reverter, quien fué a la Casa del Pueblo con objeto de hacer la visita de despedida.

El señor Navarro Reverter fué recibido por el Ayuntamiento en pleno, y al despedirse hizo un discurso, en el cual habló de asuntos de gran interés para Valencia.

Después se ocupó de los medios más eficaces para favorecer la agricultura, añadiendo que hay países que tienen el monopolio del trabajo pudiendo, no obstante, cultivar para la exportación partidas por valor de siete millones.

Recordó que siendo ministro de Hacienda renovó el contrato con la Tabacalera, dejando abierto un portillo para el libre cultivo del

tabaco en la península, seguro de que con ello beneficiaría a la agricultura.

Ofreció secundar los deseos de Valencia, afirmando que era un obrero incansable para trabajar por los valencianos.

El orador fué ovacionado, y el alcalde le dió un fuerte abrazo en nombre de Valencia y vitoreándole efusivamente.

Otro banquete.
En la sesión que el Ayuntamiento celebró, se tomó el acuerdo de celebrar un banquete en honor del jefe de los demócratas, señor Canalejas, para cuando éste visite Valencia.

Por las vísperas...
En el pueblo de Fortalemy, próximo a Valencia, se promovió ayer un motín, motivado por los preparativos electorales que allí se vienen haciendo.

Afortunadamente, el orden pudo ser restablecido.

El gobernador, en previsión de desórdenes, envió fuerzas de la Guardia civil, y además se instruirá un expediente para exigir responsabilidades.

Más de Reverter.
El señor Navarro Reverter ha recibido y está recibiendo numerosos telegramas de felicitación por el homenaje que en Valencia se le ha tributado.

El Ateneo Mercantil, de aquella capital, le ha nombrado socio de honor.

El exministro de Hacienda liberal dió en este centro una conferencia, en la que estudió los temas principales de los problemas económicos.

El gobernador se asoció en nombre del Gobierno al banquete celebrado en honor de Navarro Reverter.

DEL EXTRANJERO
La insaciable codicia del Hafid
Participan de Tánger que la Diputación de la tribu de Fahs, entró ayer en aquella capital en manifestación de gran aparato con objeto de pedir al Guebbas la condonación de los gastos accesorios sobre los 20.000 duros de contribución que les ha impuesto el Sultán.

Los marroquíes citados piden la condonación de referidos gastos, alegando la carencia de recursos con que poder satisfacerlos.

Nótase gran descontento entre las kábilas, las cuales están agobiadas por las enormes contribuciones a que la insaciable codicia del Hafid las somete.

Actualidad literaria.
Obras completas de Gabriel y Galán
3 pesetas dos tomos.

De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25

Boletín del día

Para mañana.
Hoja del calendario.

NOVIEMBRE

Sale el sol 6,59. - Pónese 16,32

24

MIERCOLES

Santos Juan de la Cruz, con fesor, Crisógono y Felicitimo, mártires y santa Flore virgen

Temperatura.
He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro. 688 11
Temperatura máxima al sol. 17 0
Máxima a la sombra. 13 2
Mínima. 7 0
Lloviendo. NO. 2
Lluvia de ayer 9,60.

Cultos.
Catedral. - A las ocho y media misa mayor conventual.
San Martín. - Misas rezadas desde las seis y media.
Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos). - Misas rezadas cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.
A la oración rosario y cánticos. Clero (PP. Jesuitas). - A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.
Capilla del Cristo de los Milagros. - Todos los días visita a las milagrosas imagen.
Por la tarde, los Creados.
Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas). - A las siete y siete media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Patatas.
Se venden de calidad superior a precios sumamente económicos, en la bajada de San Julián, número 14. Lucio Martín. 15-10

(POR CORREO)
(De nuestros correspondientes).
Cantalapiedra.
Precios de cotización:
Entraron 900 fanegas de trigo, ven dándose a 43 reales las 94 libras.
Centeno, de 31 y a 32 las 92.
Cebada, de 27 a 28 la fanega.
Algarrobas, a 30.
Harina de primera, 19 reales arroba; de segunda, 18; id. de tercera, 17.
Compras sostenidas.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos, bueno.

Valladolid.
Entraron 1140 fanegas de trigo que pagaron a 48 75 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 30, habas a 28, algarrobas a 30, yerros a 26, lentejas a 42 y cebada a 28.

Riaseco.
La entrada en el mercado ha sido de 700 fanegas de trigo.
Se cotizó el trigo a 47,50 reales una.
Tendencia sostenida.

Arévalo.
La entrada en el mercado ha sido de 200 fanegas.
Trigo a 43,50 y 49 reales fanega.
Centeno a 32 50 y 33.
Cebada a 26 y 27.
Algarrobas a 28 y 29.
Tendencia firme.

Nava del Rey.
La entrada en el mercado ha sido de 200 fanegas de trigo.
Trigo a 48 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Medina del Campo.
La entrada de trigo en el mercado ha sido de 800 favogaz.
Se cotizó a 48,50 reales una.
Tendencia sostenida.

Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de ar dos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,138.

Mi hermano

Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.

Recobró la salud con rapidez.

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.

Las innumerables curaciones efectuadas por la

Emulsión SCOTT

(gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

emulsión modelo

superando de mucho a todas las otras, en su poder para curar tantas veces demostrado.

Cuando pidais la de Scott no acepteis ninguna otra ó dejareis de curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta lamaca que vaya en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Vino superior.
En Mianda de U. S. A. ar (seguros), hay un vino superior a 12 reales a 16 litos o cantaros.
Con la terminación de la carretera de Miranica a G. cibue, empame con la del Estado puede verificarse la salida de coches. 2-a-1

Se arriendan pastos
para 1.600 cabezas de ganado lanar en Estao n-Isitro. Para informes don Ruberto Sánchez, en dicha dehesa. 6-1

Se vende
una berlina, un landó una galera en una guarniciones y ropaje para coche y lacayo; todo en buenas condiciones.
Puede verse en la Avenida de Mirán, número 29. Pa a tratar calle de Noñez, número 11 y 13. 3-1

FLORENTINA SANCHEZ
Profesora en partos y puerperio. Colegio de San Carlos. Horas de consulta: De doce a dos. Doctor Riesco, 102, derecha izquierda. 15-a-8

Se vende
una casa en muy buenas condiciones y en sitio céntrico de esta población. Informarán, Zamora, 88. 16-16

Se vende.
una casa nueva con buenas vistas en el paseo del Rector Elperabé, número 1, darán razón. 10-9

Consulta médico-quirúrgica y especial

de partos y enfermedades de la mujer del

Doctor Celestino M. de Argenta

Inspector provincial de Sanidad.
Avenida de Mirat, hotel n.º 8, entresuelo
HORAS DE CONSULTA
de ocho a diez de la mañana y de una a seis de la tarde.

CARBONERÍA Y CISQUERÍA

de Arturo Martín Berrocal
Espoz y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje).
Fijarse bien, pues es conveniente. Se sirve a domicilio, con puntualidad, peso legal y género limpio.

Precio de minerales. Pesetas.
Piedra para calderas y calefacción s. quintal 4 arrobas. ... 2 50
Cok para idem, idem. ... 2 50
Carbón piedra para estufas y cocinas, uso doméstico, quintal cuatro arrobas. ... 2 75
Cok piedra para idem idem. ... 2 75
Pinas para encender, el millar. ... 7 50

Precio de vegetal.
Carbón de eucina, ca. utilito, 11 y 12 kilos ó sea arroba. ... 1 10
Carbón por sacas, 11 y 12 kilos ó sea arroba. ... 1
Idem menudo, ornila, 11 y 12 kilos ó sea arroba. ... 0 65
Saca de cisco, emboguerada. ... 2
Idem, idem cosida. ... 1 75

Género seco y limpio.
Se sirve a domicilio, y no confundirse: Espoz y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje). 5

Se vende
la casa número 41, de la calle de San Justo.
En la misma informarán, en el piso principal. 15-8

Administración de Loterías núm. 3

RUA, NÚM. 25
Hay billetes para el sorteo de Navidad, a 1.000 pesetas cada billete ó 100 pesetas décimo.
Rúa, 25. - Salamanca.

Se arrienda buen portal, a propósito para una tienda de ultramarinos ó otra industria, con su buena esartería, mostrador y otra habitación para almacén. Calle de la Cárcel Nueva, número 6, informarán. 15-13

CLINICA DENTAL

del doctor G. Peláez
Médico Dentista.
Profesor del Instituto Rubio.

Especialista en enfermedades de la boca. Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.

Consulta: De diez a doce y de tres a seis. Plaza Mayor, 11. 90-88

Librería de NÚÑEZ - Rúa, 25

Se hallan a la venta:
Almanaque Bailly - Bailliere, para 1910, a 1,50, 2 y 3 pesetas.
Memorandum de la cuenta diaria, 2,50 y 3 pesetas.
Agenda de bolsillo, para particulares, 2 pesetas.
Agenda culinaria, 2 pesetas.
Agenda de bufete, de 1 a 3 pesetas.

Librería de Núñez, Rúa, 25-Salamanca
Lo constituyo y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORASAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI AL, de E. Mora.
Tan claro entoy de lo que arriba afirmo, que desoyveré al importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con total eficacia precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras de Núñez de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corcillo, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
Salamanca.

SOLUCION BENEDICTO

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CON UROBORO. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, eufemias mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

DIVINUN á base de suero marino concentrado y de vegetales exclusivamente,

es el único remedio conocido hasta hoy en el mundo entero que cura en breve tiempo todas las enfermedades de las vías respiratorias, desde la tos seca y pertinaz, catarros crónicos, etc., etc., hasta la cicatrización de los tejidos ó cavernas pulmonares. El Divinun número 1, es el reconstituyente más poderoso para la anemia, agotamiento y raquitismo.

EL-RISHI antidiabético vegetal, también del doctor Patterson, de la India inglesa, cura en breves semanas sin necesidad de seguir régimen alimenticio alguno, la hasta ahora incurable y cruel enfermedad llamada diabetes sacarina.

De venta en Salamanca en casa de don J. de Urbina, plaza Mayor, y en todas las más acreditadas de España y Extranjero. Depósito general de venta al por mayor, en BURJASOT, Colón, 103-(Valencia).

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

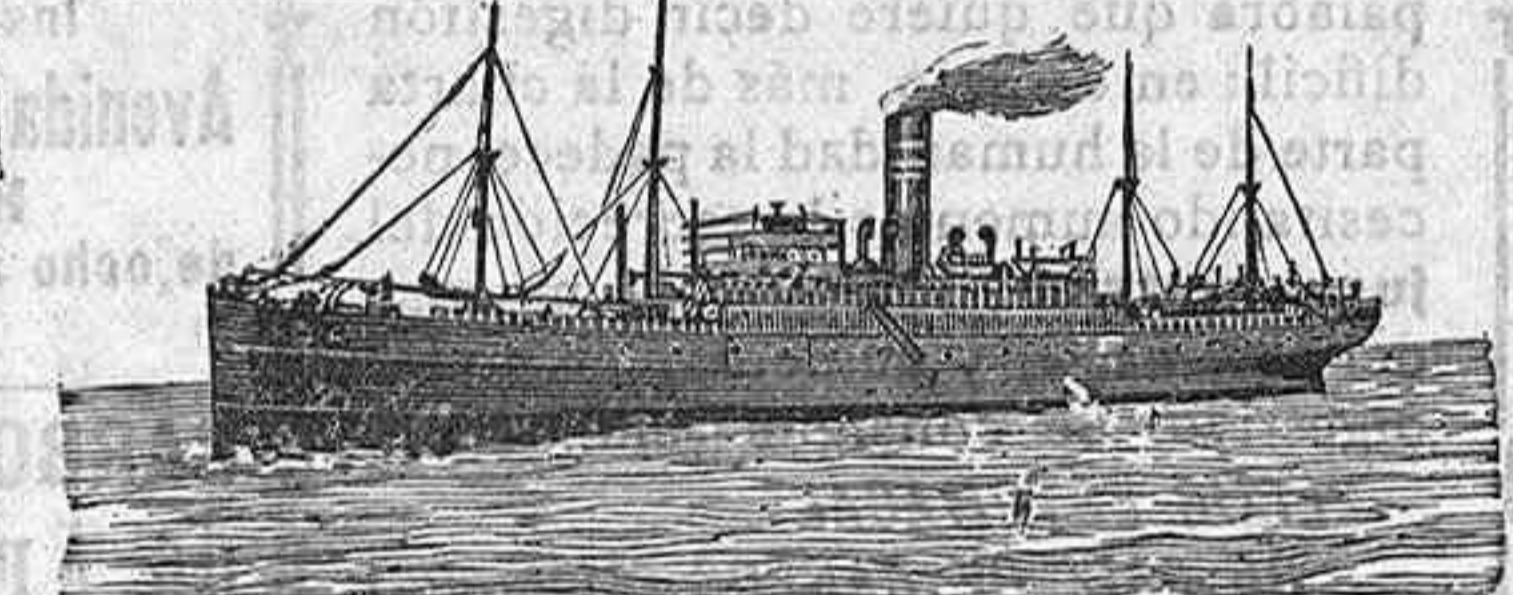
SIN RIVAL PARA LA MESA
De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.
Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Sousas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lérez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem lítico.....	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.
Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.
Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saluda de Vigo el día 30 de Noviembre, el vapor correo **EL ARGENTINO**
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Enterprise. 24 Noviembre.
Highland Brigade. 8 Diciembre.
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluso impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
En Vigo: I. M. Escalera.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª



CADIZ
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 5 de Diciembre de 1909, el vapor correo español de 10.000 toneladas, **VALBANERA** (capitán, don L. Ugarte).
Para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día 25 de Diciembre de 1909, el magnífico y de gran porte vapor correo **CADIZ** (capitán, señor Zabarán).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera referente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

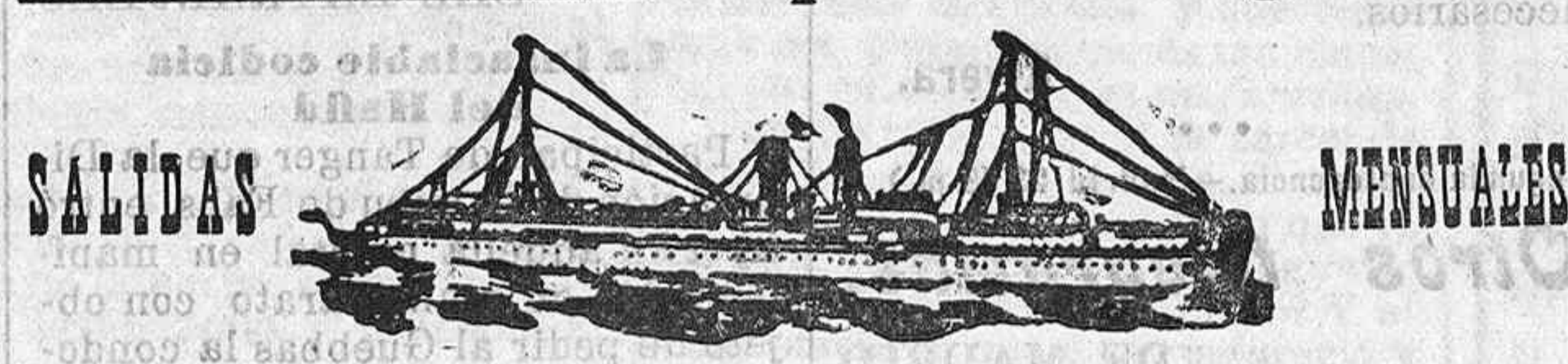
Vapores correos franceses á gran velocidad.
Servicios directos desde el puerto de la Coruña.
PROXIMAS SALIDAS
A Puerto Rico y Santiago de Cuba. A la Habana y Veracruz. 20 Noviembre, Quebec. 23 Noviembre, La Navarre.
A la Habana y Nueva Orleans. A New-York. 6 Diciembre, Virgine. 29 Diciembre, Lousiane.
PRECIOS DE PASAJE
Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 287,40; tercera clase, 202,40.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470.
NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-Mexico, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming. También se facilitan billetes del ferrocarril para los puntos de los Estados Unidos.
Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.
Para informes de pasaje y carga, NICAÑO FARIÑA.—Coruña.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.
Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.
Plaza de la Libertad.

The British And South American Stean Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º



Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.
El día 8 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **HYDASPES**
Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
Para informes dirigirse al Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865.
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social. { Suscrito.	5.000.000
{ Desembolsado.	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.	3.572.556,98
Reservas.	2.116.098,48
Siniestros satisfechos.	12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo.
Viajes rápidos y económicos.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 28 de Noviembre, el vapor **Royston Grango**.
Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Diciembre, el vapor **Soutrht Cross**.
El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
PRECIOS DEL PASAJE
Pasaje entero. 201 pesetas, { incluso impuesto.
Medio pasaje. 101 }
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
Agente general en España y Portugal.
Arenal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.

VAPORES CORREOS INGLESES

de la Compañía del Pacífico.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.
Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Marín, Ronda de Labradores, núm. 5.

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.
Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 22 de Noviembre, el vapor correo de doble hélice y de 11.000 toneladas **WITTEKIND**
Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 14 de Noviembre, el vapor correo **WURZBURG**
Precios del pasaje en 3.ª clase.
De dos á diez años. Pesetas 111
Mayores de diez años, uno gratis por familia.
Menores de dos años, uno gratis por familia.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos magníficos vapores correos no hacen escala en ningún puerto del Brasil y emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.
El pasaje de tercera no se le limita del paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, paños frescos, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.
Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.
Para más informes dirigirse al Agente general en España.
Luis G. Rehoredo Isla.—VIGO
Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha concebido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior y para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral.ª, entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Salidas de Vigo.
Hamburg-America Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO
PARA Y MANAOS se despacha de VIGO el 20 de Noviembre de 1909, el vapor correo **Río Grande**.
Precios: á Pará, 185 pesetas; á Manaos, 221.
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 20 de Noviembre de 1909, el vapor correo **Santa Maria**.
Precio del pasaje: 251 pesetas.
Para HABANA, VERACRUZ y TAMPAICO, se despachará de VIGO el 25 de Noviembre de 1909, el vapor correo **Antonine**.
6 de Diciembre de 1909, el vapor correo **Frankenwald**.
Para BUENAIRES, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 1.º de Diciembre de 1909, el vapor correo **Konig Wilhelm II**.
Precios: á Río Janeiro, 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

VIAJES DE VUELTA
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con vino, cerveza y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE KULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.
Fundada en 1819.
Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.
Domiciliadas en: Madrid: Calle del Príncipe, 38.
VALOR DE LAS ACCIONES
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro sets mil acciones de mil francos cada una.
Desembolsado el treinta por ciento.
Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.
Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, el día 16 de Abril de 1909.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.
Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.
Camisería y sestería
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante